

RESOLUCIÓN N° 28/2016

Santiago, 05 de julio de 2016

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

“CONSIDERANDO:

- 1.- El cargo vacante Gerente General de la División Andina.
- 2.- La necesidad de designar un/a ejecutivo/a que se haga cargo de la continuidad de las funciones de la Gerencia General de la División Andina.
- 3.- Lo acordado en reunión de Directorio de la Corporación de fecha 30 de junio de 2016, y

VISTOS :

Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

RESUELVO:

- 1° Se designa al Sr. Roberto Alejandro Cuadra Pesce como titular del cargo de Gerente General de la División Andina.
- 2° La designación indicada precedentemente regirá a partir del 1° de julio de 2016

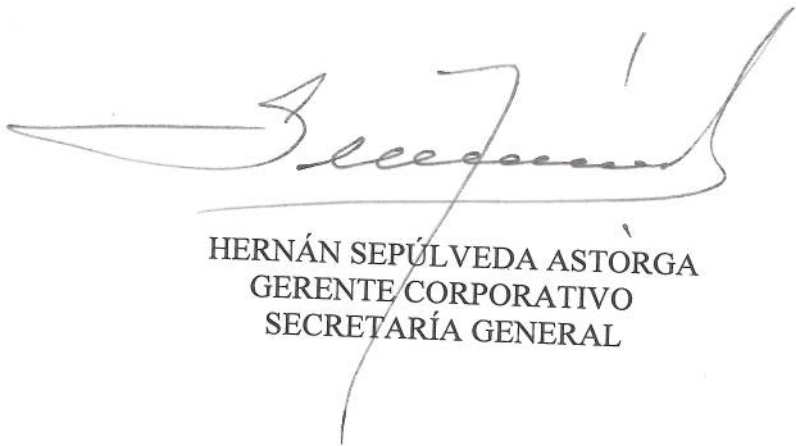
El organigrama actualizado de la División se encontrará disponible en el Portal Codelco (Políticas y Normas) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. NELSON PIZARRO CONTADOR
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,



HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA
GERENTE CORPORATIVO
SECRETARÍA GENERAL